

Bogotá, D.C. 08 de abril de 2024

RESOLUCIÓN No. 208

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confieren el Artículo 33 y el Parágrafo del Artículo 54 de los Estatutos de las Universidad,

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar a la doctora Diana Patricia Gutiérrez Mejía, de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Económica y Administrativas de la Universidad, por el periodo del 08 al 14 de abril de 2024 inclusive, mientras dura la ausencia de la Secretaría Académica Titular, doctora Osmar Rojas Clavijo.

Dada en Bogotá, D.C., a los ocho (08) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General